

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 000 Sin Especialidad Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 08/02/2021 6:53:17p. m.

Estado No **003** Entre: **10/02/2021** y **10/02/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001230000020090054600	ACCION REPARACION DIRECTA	LIBARDO - HERRERA NUSTES Y OTRO(S)	DIRECCION EJECUTIVA DE L. ARAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Subsección B de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia emitida el seis (6) de febrero de 2020, mediante la cual se modificó la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Tolima con fecha 7 de mayo de 2012 que negó las pretensiones de la demanda, en el sentido de declarar probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva de la Nación – Ministerio del Interior y de Justicia, de la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial – Rama Judicial y del Consejo Superior de la	8/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA
73001230000020110016200	ACCION REPARACION DIRECTA	HERIBERTO - BASTO DIAZ	LA NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL-	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Subsección A de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia del 20 de febrero de 2020, mediante la cual modificó el ordinal segundo de la sentencia proferida por esta corporación el 20 de junio de 2013, condenando a la Nación – Rama Judicial a pagar al señor Heriberto Basto Díaz, por concepto de perjuicios morales, la suma equivalente a quince (15)	8/02/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ  
Secretario(a)